

Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes

The consequences of gender violence for teenagers´ health and formation

Lic. Yaíma Águila Gutiérrez,¹ MSc. Vicente Enrique Hernández Reyes,¹¹ Dr. Vicente Higinio Hernández Castro¹¹

¹ Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba.

¹¹ Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Faustino Pérez. Hernández. Matanzas, Cuba.

RESUMEN

La violencia de género es un problema para la humanidad que afecta a millones de personas, sobre todo a mujeres y adolescentes. Sus repercusiones nocivas van desde el ámbito personal y familiar hasta el social, con consecuencias de deterioro de la salud y de las relaciones sociales. La formación de los adolescentes está afectada por la violencia de género y es necesario prevenirla desde edades tempranas para lograr que los jóvenes desarrollen su personalidad adecuadamente. En este trabajo se explica cómo influye la violencia de género familiar en la salud y formación de los adolescentes.

Palabras clave: formación, género, violencia, prevención, salud.

ABSTRACT

Gender violence is a problem of the humankind affecting millions of people, mainly women and teenagers. Its harmful repercussions range from the personal and family context to the social one, with consequences of health and social relations deterioration. Teenagers´ education is damaged by gender violence and it is necessary preventing it since early ages to achieve the adequate development of

youngsters´ personality. In this work we explain how family gender violence has influence on teenagers´ health and formation.

Key words: formation, gender, violence, prevention, health.

INTRODUCCIÓN

La violencia de género representa en la actualidad un grave problema para la humanidad y afecta a todos los países y a millones de personas, sobre todo a mujeres y niñas, aunque nadie está exento de sufrirla.

La Organización Mundial de Salud alertó en el año 2012 que “la violencia contra las mujeres y niñas constituye un problema de proporciones pandémicas”.⁽¹⁾

En informes rendidos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), desde hace varios años, se presenta la violencia de género como un problema que afecta a niñas y niños.⁽¹⁾ En los últimos dos años del siglo XX en América Latina, solo uno de cada tres casos de abuso sexual era denunciado, y el 80% de dichas denuncias correspondían a niñas o adolescentes. El 30% y 50% de las víctimas de violación o intento de violación tenían menos de 15 años y alrededor del 20% tenían menos de 10 años, según estudios realizados en Chile, Perú, Malasia y Estados Unidos. En estos porcentajes se incluyen tanto niñas como niños, aunque las primeras son las principales víctimas.

La Organización Para la Salud (OPS), declaró⁽¹⁾ que a finales de la década de 1990 la violencia de género causó más muertes e incapacidad entre las mujeres de 15 a 44 años que el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico e incluso que la guerra.

A través de un comunicado la OMS indicó que la atención médica cumple un papel fundamental tanto en el tratamiento de las secuelas de la violencia de género como en la prevención de esta.⁽²⁾ Entre las recomendaciones del documento figuran el fortalecer los sectores de la salud, la seguridad y la educación a través de políticas de prevención y respuesta ofrecida por los profesionales de esos medios, además de capacitarlos en la materia.

Las repercusiones nocivas de este tipo de violencia⁽³⁾ van desde el ámbito personal y familiar hasta el social, con consecuencias de deterioro de la salud, las relaciones interpersonales y delitos múltiples.

La violencia de género puede producirse en cualquiera de los ámbitos de la vida cotidiana y aunque suele ser más frecuente en las relaciones familiares y de pareja, también puede manifestarse en otros espacios sociales como el ámbito laboral, instituciones escolares, entre otros.⁽⁴⁾

La expresión de la violencia por razones de género puede ser física, sexual, económica, psicológica, a modo de libertades restringidas, coerción y amenazas; por tal razón su tratamiento, prevención y solución requieren la intervención de sociólogos, pedagogos, psicólogos, psiquiatras, juristas, entre otros especialistas.

A diferencia de otros lugares del mundo, Cuba posee una organización eficiente y voluntad política para la realización e implementación de programas dirigidos a la adquisición de una cultura de género y de respeto a los acuerdos internacionales que protegen la equidad de género y los derechos de las mujeres.

Un papel protagónico en este sentido lo tiene el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), el Ministerio de Educación Superior (MES), el Ministerio de Justicia (MINJUS) y el Ministerio de Educación (MINED).

Es necesario prevenir este fenómeno desde edades tempranas para lograr mejor calidad de vida, que los jóvenes formen adecuadamente su autoestima ⁽⁴⁾ y desarrollen en la adolescencia responsabilidad respecto a temas de educación sexual.

Esta etapa del desarrollo es compleja, ⁽⁵⁾ se caracteriza como un proceso de duelo en el cual se transita de la niñez a la adultez, rompiendo con lo conocido y enfrentándose a situaciones, relaciones, responsabilidades y toma de decisiones que antes eran mediadas por adultos.

El adolescente transita por un estado de vulnerabilidad identitaria: se encuentra despojado de aquellos objetos que le daban la posibilidad de construir lazos y, durante un tiempo debe reorganizar nuevos objetos (un nuevo cuerpo, una sexualidad definida, nueva identidad). No tiene una identidad cerrada, sino que sucesivamente va a ir construyendo modelos identificatorios, lo cual genera inseguridad con respecto a su conducta, es decir, habitualmente el adolescente se cuestionará si actúa adecuadamente.

Esto implica que el adolescente debe dejar de lado toda la seguridad que le proporcionaban sus padres infantiles, su cuerpo y su rol infantil, para llegar a su autonomía y asumir la solución de conflictos por sí solo.

En la lucha por moldear su personalidad definitiva, el adolescente se expone a la angustia que le causa obtener su independencia y definir sus aspiraciones a desarrollarse como persona adulta, provocada por tener que desenvolverse en un medio que no conoce ni domina y el que muchas veces considera como amenazador.

A su vez el medio social de los adultos condiciona este proceso de formación de la personalidad, ⁽⁶⁾ imponiendo reglas o normas sobre el tipo de conducta esperada (modelo de éxito). El modelo a seguir puede contemplar la violencia de género como una conducta normal y el adolescente lo reproducirá en la creencia de que actúa adecuadamente, pues no posee el conocimiento para identificar que existe un problema.

El proceso de formación de valores en esta etapa del desarrollo en que los adolescentes se enfrentan a cambios físicos, psicológicos, sociales y conductuales (etapa de duelo -por primera vez los sujetos cuestionan la, hasta entonces inquebrantable, autoridad de la familia-) es importante, para lo cual se requiere en primer lugar, poseer la información necesaria para protegerse y evitar que ejerzan sobre ellos violencia. ⁽⁷⁾

En consecuencia con lo expresado, la autora precisa su problema de investigación en los siguientes términos: ¿Cómo prevenir la violencia de género familiar y su influencia nociva en la salud y formación de los adolescentes?

Se asume como objeto de investigación la violencia de género familiar, mientras que el campo de acción lo constituye la prevención de la violencia de género familiar y su influencia nociva en la salud y formación de los adolescentes.

El objetivo consiste en identificar algunas estrategias para la prevención de la violencia de género familiar y su influencia nociva en la salud y formación de los adolescentes.

Los métodos de investigación empleados se sustentan en el método filosófico dialéctico-materialista, a partir del cual resultó posible emprender el proceso investigativo desde una perspectiva de desarrollo objetivo y cualitativamente superior. El mismo ofreció a la autora las herramientas científicas necesarias para comprender y trabajar en la esencia de los fenómenos, en la concatenación universal de los mismos y en la historicidad del problema objeto de investigación.

Se emplearon, entre los métodos teóricos de la ciencia, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, el histórico-lógico y el método de la modelación, los cuales permitieron a la autora penetrar en el conocimiento de la esencia del objeto investigado y establecer la lógica necesaria para precisar la historicidad de su problema de investigación. Todo ello permitió además ir modelando sistemáticamente el resultado fundamental de la investigación, con el fin de alcanzar su estructuración y funcionalidad.

Los métodos empíricos utilizados en la investigación fueron: la revisión de documentos, destinada a precisar las orientaciones y la política nacional emitidas por las diferentes instancias oficiales del país, sobre la prevención de la violencia de género; la encuesta, para conocer los puntos de vista de los adolescentes y familiares sobre sus conocimientos acerca de la temática objeto de investigación y sobre la necesidad de su tratamiento.

Contribución a la teoría: se sustenta en la sistematización de toda la teoría que fundamenta el objeto de investigación; en las definiciones conceptuales y en las precisiones de los núcleos básicos que fundamentan la labor científica desarrollada, atendiendo a las posiciones de la teoría marxista del conocimiento.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó una revisión bibliográfica en bases de datos de la red de Infomed como: Scielo, LILACS, PREZI, y en la Biblioteca Virtual de Salud, teniendo en cuenta los artículos que tuvieran en algún campo las palabras claves: género, violencia doméstica o intrafamiliar, prevención y adolescentes. Se emplearon los operadores booleanos "and" y "or". Se seleccionaron los artículos científicos de forma que el total de ellos cumplieran con los criterios de búsqueda, y que más del 75 % correspondiera a los últimos cinco años. Se revisó la información y se resumieron los elementos necesarios para el desarrollo del estudio. Se obtuvieron 28 referencias bibliográficas sobre la temática estudiada.

DESARROLLO

En la presente sección se precisan generalidades relacionadas con la violencia de género, tipos, escenarios, así mismo, se enfatiza en la violencia intrafamiliar como

una de las manifestaciones que afectan con mayor frecuencia el normal desarrollo y salud de los adolescentes. Se proponen algunas estrategias para la prevención de la violencia de género.

Cuestiones generales y conceptuales relacionadas con la violencia de género

El tema de violencia de género se relaciona indisolublemente con cuestiones de sexualidad que imponen el dominio de términos como género, sexo, igualdad y equidad de género, roles de géneros, violencia de género, entre otros cuyo conocimiento impreciso de su significado pudiera provocar una comprensión incompleta o errada del presente trabajo, en aras de evitar un resultado de tal naturaleza, se dedica este acápite a la explicación de los mencionados términos.

Fue la francesa Simone de Beauvoir, ⁽⁸⁾ quien colocó las bases para configurar la categoría de género al afirmar en 1949 que “una mujer no nace, sino que se hace”.⁽⁴⁾

Comúnmente se usan los términos género y sexo como sinónimos y aunque se relacionan no significan lo mismo. El sexo se considera como el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que distinguen a los seres humanos, que permiten diferenciar a hombres y mujeres desde el nacimiento. El sexo hace referencia a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. ⁽⁹⁾ “El género es una construcción sociocultural e histórica sobre el conjunto de características, funciones, significados, identidades, relaciones y comportamientos atribuida a las personas de acuerdo a su sexo, es una concepción de lo masculino y lo femenino que ha fraguado una cultura”. ⁽⁴⁾

La categoría género como construcción sociohistórica y cultural, no es una estructura estable, es un proceso que puede ser estable y movable. Es posible a lo largo de la vida cambiar la cosmovisión de género de un sujeto, en tanto la persona puede cambiar así como la sociedad, los valores, normas y manera de juzgar los hechos.

A través de la socialización de género los sujetos se apropian de cosmovisiones, conductas y relaciones que se corresponden con los modelos de lo femenino y lo masculino. La identidad de género y el rol de género son componentes de la socialización de género de obligatoria referencia en el presente trabajo, ya que de su apreciación depende que se califiquen como violentos algunos actos en materia de género que históricamente se han identificados como normales por la concepción cultural que sobre ellos existe, demostrando supremacía de poder o inequidad de derechos y obligaciones.

La identidad de género es definida como la conciencia y sentimientos íntimos de ser hombre, mujer, masculino, femenino o ambivalente. ⁽³⁾ El rol de género se refiere a las normas de conducta que una sociedad concreta asigna a determinadas personas y cómo ellas asumen y expresan esas asignaciones en su vida cotidiana. Los estereotipos de género constituyen simplificaciones e ideas preestablecidas, socialmente generados, se generalizan y atribuyen a las personas por el hecho de pertenecer a uno u otro sexo.

Mucho se habla de la igualdad de género como la base necesaria para la eliminación de formas discriminatorias y la prevención de la violencia de género, pero realmente no puede atribuirse igualdad a la categoría de género, porque desde las características biológicas que definen un género del otro se establecen diferencias. Es la equidad de género la categoría que pudiera lograr la eliminación de la discriminación y la prevención de la violencia de género.

La igualdad implica paridad, la equidad reconoce las diferencias existentes entre las personas y sus distintas posiciones en nuestra sociedad, teniendo esto en cuenta para determinar estrategias para alcanzar una igualdad de oportunidades. La verdadera equidad entre mujeres y hombres significa alcanzar la igualdad manteniendo el reconocimiento a la diferencia.

Se han ofrecido varios conceptos de violencia de género a lo largo de la historia, la autora ha asumido que violencia de género concierne a todos los actos u omisiones mediante los cuales se daña, discrimina, ignora, somete y subordina a otra persona en los diferentes aspectos de su existencia por razones relacionadas con el género, por transgredir los modelos hegemónicos de lo masculino y lo femenino. Habrá siempre que se ejerza violencia desde una persona sobre otra, en relación con las concepciones de género que se defiendan o se intenten preservar. ⁽⁴⁾

La violencia de género: tipos y escenarios

La palabra violencia proviene de latín "vis" que significa "fuerza", por lo que violencia quiere decir "fuerza intensa contra algo". Actualmente nuestro mundo vive una ola de violencia, que es desencadenada por diversos factores y medios en los que puede generarse la misma. Entre los de orden social pueden citarse las épocas de conflicto, pérdida de valores espirituales, morales y éticos, sobrepoblación, desplazamientos, desigualdades, estímulos violentos brindados a través de los medios de comunicación masiva que tienden a ser imitados, etc. ⁽¹⁰⁾

Se entiende por violencia la utilización de la fuerza física o moral por parte de un individuo o grupo en contra de sí mismo, de objetos o de otra persona o grupo de personas, produciendo como resultado la destrucción o daño del objeto y la limitación o la regulación de cualquiera de los derechos establecidos de la persona o grupo de personas víctimas. ⁽¹¹⁾

También ha sido definida como cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo social viola la integridad física, psicológica o social de otra persona. Es considerada como el ejercicio de una fuerza indebida de un sujeto sobre otro, siempre que sea experimentada como negativa.

Los diferentes grados, niveles y concepciones de la violencia están en correspondencia con los valores, normas y creencias de cada país, época y clase social.

La violencia de género puede darse en varios escenarios, tales como el laboral, escolar, espacios comunitarios y de convivencia entre vecinos, de las relaciones familiares y de pareja, resultando más frecuente su en estos dos últimos. Puede manifestarse de diversas formas, lo cual da lugar a los distintos tipos de violencia, entre los cuales destacan la violencia física, psicológica (forma más sutil de violencia), sexual, económica, entre otras. ⁽⁴⁾

Violencia Física

La violencia física es aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que más habitualmente deja huellas externas. Está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento sobre la persona agredida como son hematomas, contusiones, excoriaciones, dislocaciones, quemaduras, pellizcos, pérdida de dientes, empujones o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas, así como toda conducta destinada a producir daño a los bienes que integran el patrimonio de la víctima.

Violencia Psicológica

La violencia psíquica aparece inevitablemente siempre que hay otro tipo de violencia. Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia persona, desvalorizando su trabajo, sus opiniones. Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima. La víctima no se da cuenta hasta que el abuso, la manipulación y el maltrato se han instaurado crónicamente en la relación. Por lo general la toma de conciencia y la búsqueda de ayuda llegan cuando la autoestima ya se encuentra disminuida y gravemente lesionada.

Dentro de esta categoría podrían incluirse otros tipos de violencia que llevan aparejado sufrimiento psicológico para la víctima, y utilizan las coacciones, amenazas y manipulaciones para lograr sus fines.

Se trataría de la violencia "*económica*", en la que el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero, tanto por impedirle trabajar de forma remunerada, como por obligarle a entregarle sus ingresos, haciendo él uso exclusivo de los mismos (llegando en muchos casos a dejar el agresor su empleo y gastar el sueldo de la víctima de forma irresponsable obligando a esta a solicitar ayuda económica a familiares o servicios sociales).

También es habitual la violencia "*social*", en la que el agresor limita los contactos sociales y familiares de la víctima, aislándola de su entorno y limitando así un apoyo social importantísimo en estos casos.

Violencia sexual: es toda conducta que vulnera el derecho de la persona a decidir libremente sobre su sexualidad, comprende el acceso carnal violento y toda forma de contacto sexual no genital impuesto, donde no media la voluntad del otro, el no permitir la utilización de métodos anticonceptivos, presiones para abortar y menosprecio sexual. Se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción, intimidación o indefensión. Aunque podría incluirse dentro del término de violencia física, se distingue de aquella en que el objeto es la libertad sexual, no tanto su integridad física. Al ser las relaciones de familia y de pareja los ámbitos más susceptibles a la ocurrencia de violencia de género, se dedicará un acápite a cada una de ellas y su repercusión en los adolescentes.

Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima, pero también ha supuesto que sea la más comúnmente reconocida social y jurídicamente, en relación fundamentalmente con la violencia psicológica. ⁽⁵⁾

Violencia verbal: consiste en que el agresor asume comportamiento como menospreciar, insultar, humillar, ridiculizar, manipular e inducir a la confusión.

Resulta de vital importancia para lograr la prevención de la violencia de género en los adolescentes, estudiar la influencia de la violencia de género familiar en los adolescentes, pues es este el principal escenario en el que se desarrollan y en el que pasan la mayor parte del tiempo, de manera que en esta etapa de cambios el adolescente debe sentirse seguro y a gusto en su hogar.

La violencia de género familiar y su repercusión en los adolescentes

La violencia intrafamiliar hace referencia a todas las situaciones o formas de abusos del poder o maltrato (físico o psicológico) de un miembro de la familia

sobre otro o que se desarrolla en el contexto de las relaciones familiares y que ocasiona diversos niveles de daño a las víctimas de estos abusos. ⁽¹²⁾ Cabe recalcar que en esta problemática no se tiene en cuenta las clases sociales, el nivel económico, ni la raza; simplemente se presenta por falta de valores éticos y morales, y son aprendidos por las pautas de crianza establecidas en el contexto familiar en que cada individuo se desarrolla. ⁽¹⁰⁾

Para ahondar en el tema de la violencia intrafamiliar, es necesario conocer la definición de conceptos básicos como violencia intrafamiliar y tipos de violencia intrafamiliar.

Violencia Intrafamiliar

Es un fenómeno de ocurrencia mundial en que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables. La OMS (1989) asegura que la quinta parte de las mujeres en el mundo son objeto de la violencia intrafamiliar en alguna etapa de su vida y como consecuencia de ello tienen dos veces más intento de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con la población que no la padece. La violencia intrafamiliar es definida como el conjunto de conductas, acciones u omisiones habituales ejercidas contra la pareja u otro miembro de la familia con el propósito explícito o no de mantener el control de la relación, dichas conductas adoptan formas físicas, psicológicas y sexuales que llegan a involucrar también el aislamiento progresivo, castigo, intimidación y/o restricción económica. ⁽¹⁰⁾

La violencia intrafamiliar no es solamente el abuso físico, los golpes y las heridas, son aún más terribles la violencia psicológica o sexual por el trauma que causan, pues es aún más agresiva cuando se ataca la integridad física, emocional y espiritual de una persona.

Los signos o síntomas de la violencia intrafamiliar pueden manifestarse en diversas áreas. ^(13,14)

Área de los afectos: depresión, irritabilidad, ansiedad, temor, disforia (sentimientos de mal humor, agresividad verbal o física sin estímulo que lo desencadene, especialmente hacia los hijos), sentir que nada le conmueve o afecta.

Área psicológica: perturbación en el sueño, enuresis, anorexia, bulimia, taquicardia, disfunción menstrual, disfunción eréctil en los hombres, frigidez e impotencia.

Área cognoscitiva: alteraciones en la memoria, amnesia, déficit de atención, y alteraciones de la conciencia.

Área física: golpes, quemaduras, contusiones, heridas, fracturas, desgarres.

La violencia familiar transcurre por varios ciclos:

1- Fase de la acumulación de la tensión: se produce una sucesión de pequeños episodios que lleva a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad.

2- Fase de la agresión: denominada "episodio agudo", se caracteriza porque la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta la muerte.

3- Fase de la calma: Se caracteriza por un período de tranquilidad, no violento y de muestras de amor y cariño, se dan esperanzas de un cambio en la situación.

4- Fase del arrepentimiento o de "luna de miel": se produce el arrepentimiento, por parte del agresor, sobreviviendo un período de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. Al tiempo vuelven a reiterarse los episodios de acumulación de tensión, y a cumplirse nuevamente el ciclo.

Cabe advertir que ciertos mitos sociales muy arraigados en la sociedad son perjudiciales, sobre todo los referentes a considerar a la violencia familiar como asociada a clases sociales bajas, alcoholismo o drogadicción, falta de trabajo o como algo innato al ser humano, debido a que de ésta manera se plantea una situación rígida e irreversible, y que no es tal. Ya que si bien puede ser factor coadyuvante, no significa que la generen. ⁽¹⁰⁾

La violencia doméstica es un fenómeno difícil de detectar, porque se oculta o se permite y su manifestación visible es través de la violencia física. ^(15,16)

El descubrimiento de la violencia doméstica abarca en gran medida el contexto en el que se está generando, ya que la cultura cambia, incluso de un lugar a otro, pero es en sí violencia, en cualquier espacio, pero la tolerancia a ésta son las que cambian. ⁽¹⁷⁾

Por ello, la persona agredida se aísla de la familia y de las amistades hasta el punto de ocultar el abuso, por lo general el agresor manifiesta que su víctima "está loca" y que provoca con su comportamiento el ser agredido. Es común que el agresor quiera ocultar sus agresiones y que la víctima lo delate, llegando al extremo de impedir la asistencia médica cuando el agredido la necesita o concediéndola pero bajo una extrema vigilancia por parte del victimario, ya que si éste último se siente descubierto, lastimará de manera más violenta al agredido para hacerlo escarmentar.

La combinación de la desigualdad estructural dentro de la familia y de la comunidad, y la aceptación general de la violencia como un método de resolución de conflictos dentro de la familia y de la comunidad, constituirían las causas fundamentales de la violencia doméstica. ⁽⁴⁾

Causas de violencia familiar:

- La falta de comprensión existente entre las parejas, la incompatibilidad de caracteres la violencia intra-familiar es la causa mayor que existe de violencia, un niño que se críe dentro de un ambiente conflictivo y poco armonioso ha de ser, segura, una persona problemática y con pocos principios personales.
- Los niños criados en hogares donde se los maltrata suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales. Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol o drogas para mitigar su stress psicológico.
- Para muchos niños que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida.
- Es obvio que por las diferencias de tamaño y fuerza entre adultos y niños, estos últimos sufran grandes lesiones que pueden incluso causarles la muerte.
- Consecuencias de la violencia familiar en los adolescentes

En esta etapa, se manifiesta una actitud nueva hacia las antiguas imposiciones adultas, los adolescentes quieren reafirmar sus derechos a decidir sobre su persona en su espacio de actividades y tratan de imponer un límite a los derechos de los adultos sobre ellos. El adolescente se rebela ante tales imposiciones; lo que antes cumplía con deseos, ahora se resiste a hacerlo, lo que antes aceptaba dócilmente, ahora lo ve como una privación de su derecho a la independencia. ⁽¹⁶⁾

Los conflictos en la familia ponen muchas veces su sello a la adolescencia, pero son reflejo de problemas culturales, ⁽¹⁸⁾ de las actitudes tradicionales de los adultos hacia estas edades, incluso pueden reflejarse en el sistema de relaciones de la escuela. La comunicación en la adolescencia descansa en el sistema de relaciones familiares que existía desde antes, en la infancia. El adulto debe dialogar en forma nueva, facilitar las condiciones, buscar el espacio y el momento para que el adolescente se sienta dispuesto a conversar.

La violencia familiar en esta etapa del desarrollo del ser humano puede generar varias consecuencias en los adolescentes. ⁽¹⁹⁾

- La violencia entre los padres tiene consecuencias directas en los hijos que observan todas estas acciones de maltrato, el mismo que repercute en graves dificultades emocionales y de conducta. ⁽²⁰⁾
- Los varones que han presenciado esta misma violencia tienen la probabilidad de ser violentos con sus compañeras e hijos al llegar a la edad adulta.
- Los niños en las familias violentas pueden también ser víctimas de maltrato, con frecuencia, los niños se lastiman mientras tratan de defender a sus madres.
- Las niñas que presencian que su padre o padrastro trata violentamente a su madre aceptará la violencia como parte normal de la convivencia al momento que le toque formar una nueva familia.
- Pueden sentirse muy tristes y deprimidos.
- Baja autoestima.
- Estresados, con una visión pesimista, no le ven salida al problema, frustrados.
- No tienen decisión propia.
- No tienen deseos de superación.
- Las ausencias reiteradas a clase.
- El bajo rendimiento escolar y las dificultades de concentración.
- La depresión constante y la presencia de conductas auto agresivas o ideas suicidas.
- La docilidad excesiva y la actitud evasiva o defensiva frente a los adultos.
- La búsqueda intensa de expresiones afectuosas por parte de los adultos, especialmente cuando se trata de niños pequeños.

Algunas estrategias preventivas que pueden implementarse para evitar la violencia de género

Realizar programas de prevención sobre la violencia de género para educarnos a nosotros mismos como padres o futuros padres, a nuestros hijos y a los familiares y profesionales que les rodean, ⁽²¹⁾ desde los centros laborales, los consultorios médicos, ⁽²²⁾ las organizaciones de masas como los Comités de Defensa de la Revolución y la Federación de Mujeres Cubanas. ⁽²³⁾

Los padres deben crear un ambiente en el que los adolescentes sean libres de comunicar y discutir cualquier situación que les haga sentirse incómodos, y de

revelar cualquier situación que hayan podido sufrir. Se ha de romper la barrera de silencio que rodea a este escenario porque únicamente cuando se es consciente de la gravedad del problema y de sus consecuencias, disminuirán los sentimientos de culpabilidad y vergüenza que suelen experimentar las víctimas de este tipo de actos. Esta conducta favorecería la reducción de embarazos no deseados en adolescentes.

Crear una estrategia educativa para que los adolescentes estudiantes de secundaria básica y pre universitario dominen los temas relativos a la violencia de género y puedan identificarla y evitarla. ^(24, 25)

No planificar la maternidad y la paternidad como solución a conflictos de pareja, ^(26,27) pues estos tienden a agravarse y se extienden durante el desarrollo del infante hasta la adolescencia y la juventud, ocasionando daños graves y permanentes en la formación de la personalidad del individuo.

CONCLUSIONES

La identificación de un factor de riesgo cardiovascular para la ocurrencia de un evento coronario en una persona menor de 60 años debe indicar la necesidad urgente de una intervención activa en sus niños, aun cuando ellos no manifiestan resultados anormales, para reducir el riesgo coronario en el futuro. Muy pocos estudios han evaluado el impacto de intervenciones educativas en los miembros familiares de pacientes con enfermedades coronarias, y la mayoría de ellas se enfocaron en intervenciones de estilo de vida. Pero todos estos estudios mostraron efectos positivos prometedores con la intervención en los factores de riesgo tradicionales entre los familiares. Adicionalmente, los cambios dietéticos, los ejercicios físicos, y las intervenciones sobre la tensión arterial, tienden a mejorar el perfil genético de estos niños, por lo que el comienzo debe ser precoz, y las medidas deben continuarse por largos periodos de tiempo, pues el riesgo puede persistir, indicando que la intervención debe ser continuada y sostenida para reducir factores de riesgo y obtener adhesión a los medicamentos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Artilles de León I. Salud y violencia de Género. La Habana: Facultad de Ciencias Médicas Comandante Manuel Fajardo; 2012.
- 2- Infomed. La violencia de género debería ser un problema de salud pública [Internet]. La Habana: MINSAP; 29 de Nov 2015 [citado 26 de Abr 2016]. Disponible en: <http://boletinaldia.sld.cu/aldia/2014/11/27/violencia-de-genero-deberia-ser-un-problema-de-salud-publica-oms/>
- 3- González A, Castellanos B. Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Editorial Científico Técnica; 2003.
- 4- García Córdova A, Valdés Jiménez Y. Violencia de género en las familias. La Habana: Publicaciones Acuario; 2012.
- 5- Rodríguez Arce MA. ¿Crisis de la adolescencia? La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2015.

6- Infomed. La violencia sexual en el cortejo en personas jóvenes: problemas que requieren más atención [Internet]. La Habana: MINSAP; 26 de Nov 2014 [citado 26 de Abr 2016]. Disponible en: <http://www.humanumcolombia.org/>

7- Pick Susan IL. Yo quiero, yo puedo...prevenir la violencia: programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo. Salud Ment [Internet]. 2010 [citado 23 Abr 2016];33(2). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-33252010000200006&script=sci_arttext

8- de Beauvoir S. El segundo sexo. Madrid: Cátedra Universitaria de Valencia; 2000.

9- Castro Espín M. El sexo como juez universal del ser humano. La Habana: Universidad de La Habana; 2006.

10- Jorrín Perdomo O. Caracterización de la violencia de pareja contra la mujer en la zona de Canímar, Matanzas [Tesis en opción a la especialidad de primer grado de Medicina General Integral]. Matanzas: Universidad de Matanzas; 2012.

11- Gorguet Pi IC. La violencia: un mal curable. Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 2015.

12- Póo AM, Vizcarra B. Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios. Ter Psicol [Internet]. 2008 [citado 23 Abr 2016];26(1). Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082008000100007

13- Hernández Pita I. Violencia de Género. Una mirada desde la sociología. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2014.

14- Samarasekera U , Horton R. Prevention of violence against women and girls: a new chapter. The Lancet. 21 Nov 2014.

15- Infomed. Mujeres sufren a diario violencia física y sexual en Latinoamérica [Internet]. La Habana: MINSAP; 2 de Feb. 2013 [citado 26 de Abr 2016]. Disponible en: <http://boletinaldia.sld.cu/aldia/2013/02/02/mujeres-sufren-a-diario-violencia-fisica-y-sexual-en-latinoamerica/>

16- Fernández Olazabal P, Riera Carmenates N, Salas Pérez L. Caracterización psicosocial de la familia con violencia intradinámica. Archivo Médico de Camagüey [Internet]. 1998 [citado 26 de May 2016];2(3). Disponible en: <http://www.revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/3569>

17- Quiñones Rodríguez MC, Arias López Y, Delgado Martínez EM, Tejera Valdés A J. Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género. Mediciego [Internet]. 2011 [citado 26 de May 2016];17(2). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol17_02_2011/rev/t-27.html

18- Calvo González G, Camacho Vejarano R. La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. Enferm glob [Internet]. 2014 [citado 26 de May 2016];13(33). Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1695-61412014000100022&script=sci_arttext

- 19- Corsi D. La violencia hacia las mujeres como problema social [Internet]. Madrid: Fundación mujeres; 2012 [citado 26 de May 2016]. Disponible en: http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasportales/op_20120308_01.pdf
- 20- Villalpando Acuña A. Modelando el cortejo humano: negociación e intercambio en las relaciones de parejas desde la perspectiva de la sociología económica. Sociológica (Méx.) [Internet]. 2012 [citado 26 de May 2016];27(76). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732012000200002&script=sci_arttext
- 21- Rodney Rodríguez Y. Estrategia Pedagógica dirigida a la preparación del profesorado para la prevención de la violencia escolar [Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas]. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"; 2010.
- 22- Baró Jiménez VG, Mariño Membribes ER, Ávalos González MM. Preparación del equipo básico de salud en temas de violencia doméstica, perspectiva de género. Rev Cubana de Med Gen Integr [Internet]. 2011 [citado 29 de May 2016];27(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000200006
- 23- Thornton TN, Craft CA, Dahlberg LL, Lynch BS, Baer K. Practicas óptimas para la prevención de la violencia juvenil: libro de referencia para la acción comunitaria. Atlanta: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, Centro Nacional para el Control y Prevención de Lesiones; 2000.
- 24- Valdés Jiménez YD. Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio. La Habana: Acuario; 2012.
- 25- Fernández Rius LE. Género y Ciencia o ¿La apoteosis del egoísmo? La Habana: Editorial de la mujer; 2010.
- 26- López Angulo LM. Violencia hacia la mujer por su pareja: intervenciones orientadas a su manejo integral [Tesis en Internet]. Villa Clara: Universidad de Ciencias Médicas de Las Villas; 2012 [citado 29 de May 2016]. Disponible en: <http://tesis.repo.sld.cu/481/>
- 27- Ravelo A. Enigmas de la sexualidad femenina. La Habana: Editorial de la mujer; 2015.

Recibido: 31 de marzo de 2016.
Aceptado: 8 de julio de 2015.

Yaima Águila Gutiérrez . Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba. Correo electrónico: yaima.aguila@umcc.cu

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Águila Gutiérrez Y, Hernández Reyes VE, Hernández Castro VH. Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. Rev Méd Electrón [Internet]. 2016 Sep-Oct [citado: fecha de acceso]; 38(5). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1867/3164>